

ppi 201502ZU4645

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
ISSN-Versión Impresa 0798-1406 / ISSN-Versión on line 2542-3185 Depósito legal pp
197402ZU34



CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.41

Nº 78

Julio

Septiembre

2023



Procesos de secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo: Aproximaciones desde la antropología política

DOI: <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4178.13>

Yurii Kozar *
Yurii Ostapets **
Oleg Kaskiv ***
Vasyl Gogol ****
Vitaliy Derkach *****
Lesia Levchenko *****

Resumen

La relación de Estado-iglesia implica procesos que van más allá de la teoría política o las relaciones de poder; se presenta también en el lenguaje y se empleó en el discurso político, el cual guarda especial relación con la ideología de un determinado segmento de la sociedad. Desde la antropología política se buscan los recursos y herramientas necesarios para explicar los procesos que ocurren dentro del lenguaje y la simbología política. El presente artículo intenta describir los procesos de secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo. Basándose los autores en una metodología de análisis fenomenológico y empírico enmarcado con un diseño documental-bibliográfico; a partir de la revisión de textos especializados en la temática antes referida, se recolectaron textos que permitan identificar los procesos de secularización en el discurso político contemporáneo. Se concluye que la secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo se refiere a la eliminación o reducción del papel de la religión en la política y la sociedad, a fin de promover la religiosidad en el ámbito privado y fomentar la tolerancia religiosa y la diversidad cultural, a partir de discursos cuyos ejes de interés giran en torno a la globalización, derechos humanos y democracia.

* Uzhhorod National University», Associate Professor of Philosophy Department, Uzhhorod, Ukraine. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6424-6419>

** Uzhhorod National University. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4955-9676>

*** Ivano-Frankivsk Academy Ivan Zolotousty, Ivano-Frankivsk, Ukraine. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1304-9463>

**** Ivano-Frankivsk Academy Ivan Zolotousty, Ivano-Frankivsk, Ukraine. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5236-885X>

***** Ivano-Frankivsk Academy Ivan Zolotousty, Ivano-Frankivsk, Ukraine. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7706-801X>

***** Hryhorii Skovoroda University in Pereiaslav, Pereiaslav, Ukraine. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9919-9018>

Palabras Clave: secularización; símbolos religiosos; discurso político; antropología política; religiosidad y poder.

Processes of secularization of religious symbols in contemporary political discourse: Approaches from political anthropology

Abstract

The State-church relationship involves processes that go beyond political theory or power relations; it is also present in language and is used in political discourse, which is especially related to the ideology of a certain segment of society. Political anthropology seeks the resources and tools necessary to explain the processes that occur within language and political symbology. This article attempts to describe the processes of secularization of religious symbols in contemporary political discourse. Based on a methodology of phenomenological and empirical analysis framed with a documentary-bibliographic design; from the review of specialized texts on the subject referred to above, texts were collected to identify the processes of secularization in contemporary political discourse. It is concluded that the secularization of religious symbols in contemporary political discourse refers to the elimination or reduction of the role of religion in politics and society, in order to promote religiosity in the private sphere and encourage religious tolerance and cultural diversity, based on discourses whose axes of interest revolve around globalization, human rights and democracy.

Keywords: secularization; religious symbols; political discourse; political anthropology; religiosity and power.

Introducción

La modernidad trajo un elemento importante en el surgimiento de los Estados actuales y, además, fue un hito significativo para la separación de iglesia-Estado, la cual fue la transformación de las unidades político-religiosas de la edad media en conglomerados políticos cuya soberanía y gobierno se distanciaban de lo religioso. La idea de un Estado secular de acuerdo a Vergés (2014), se desarrolla en el siglo XVIII con la ilustración y este buscaba limitar la influencia de la iglesia en los asuntos de gobierno y construir una estructura social cuya moral estuviese basada en principios como la libertad, justicia y tolerancia bajo el imperio de la ley.

Por consiguiente, la ilustración influyó notablemente en la construcción de los proyectos políticos republicanos en América y el despotismo ilustrado que se produjo en Europa tras la revolución francesa. Estos hechos históricos formaron parte de la evolución de la secularización en occidente y su influencia en el discurso político de hoy día el cual promueve valores basados en la libertad individual, la practica privada de la fe y la multiculturalidad la cual debe romper los esquemas sociales tradicionales, en donde la religión era un conector cultural tradicional.

Por ello, el presente estudio pretende hacer una exposición de aquellos procesos en los que se llevó a cabo la secularización de lo religioso y su simbología en el lenguaje político a fin de establecer las pautas fenomenológicas necesarias para estudiarlo y señalar los elementos ideológicos que influyeron en este aspecto en los últimos años (Vergés, 2014).

En cuanto a los objetivos centrales del presente trabajo, este pretende describir los procesos de secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo, mediante ciertas aproximaciones desde la antropología política, que intentan definir la secularización y su evolución en la modernidad política haciendo una breve comparación en Europa y América y; por último, poder exponer lo que es el discurso político desde la antropología política para posteriormente emitir un juicio analítico que permite desarrollar las conclusiones del estudio.

Definitivamente, este se divide en varios puntos específicos del momento de la investigación en la cual se formula la interrogante a responder por medio de los objetivos, para posteriormente hacer una revisión teórico bibliográfica de los términos más relevantes del trabajo y su posterior descripción metodológica, para exponer su análisis y conclusiones finales.

1. Secularización

Este término hace referencia a los cambios y transformaciones de los valores religiosos de una sociedad, donde la autoridad de la iglesia deja de tener influencia en la administración pública y los asuntos de gobierno, siendo un término clave para definir al Estado laico y la separación de la iglesia y el Estado (Cely, 2009).

Por su parte, Wilson (1987), señala que este término es el proceso mediante el cual las actividades e instituciones religiosas pierden relevancia social y lo religioso se ve relegado del sistema social. A su vez, autores como Sánchez (2017), establecen que el proceso de secularización del Estado ha pasado por una serie de etapas y transformaciones a lo largo de la historia, pero este hace referencia principalmente al desplazamiento de

las instituciones, símbolos y regulaciones eclesiásticas en la sociedad que paulatinamente pasaron a manos del Estado, entre los siglos XVIII y XIX en Europa y hasta mediados del siglo XX en América Latina.

Otros autores como Blancarte (2008), explican que la secularización se consolida en occidente solo a mediados del siglo XX tras la disminución definitiva de los elementos religiosos ante la modernidad, la industrialización y la urbanización de los principales centros económicos que transformaron a las sociedades en focos cuya influencia religiosa se ha diluido por las autoridades civiles.

1.1. Símbolos religiosos

De acuerdo a Moreno (2020), los símbolos en general son una característica cultural que por sí solo no representa o posee un significado, este es conferido por todas las personas que comparten una cultura en común y su significado varío según las circunstancias y momento histórico en el cual se desarrolla o percibe.

Posteriormente este autor añade que por símbolo religioso se entiende a una serie de resultados en donde lo simbólico posee una interpretación social y en donde este carácter representa un elemento de creación, valor o sacralidad, que sea parte integra de la confesión religiosa practicada por una persona, comunidad o grupo y esta es, de igual modo, aceptada y reconocida bien sea por toda la sociedad o un grupo que pertenece a esta.

1.2. Discurso político

Uno de los tipos de discurso más representativos de acuerdo a Manzano (2005), es el discurso político, este se desarrolla en el ejercicio o búsqueda de cargos de poder y su principal utilidad es la de argumentar una determinada función política ante una situación dada como lo es la conducción del país, la economía o la educación. Todo con el propósito de hacer que el público o audiencia sea convencido e invitado a intervenir en dichos asuntos o apoyar tales acciones. Este ítem puede ser definido de forma sintética como aquel discurso producido dentro del escenario político, en el cual se desarrollan las dinámicas de poder. Por tanto, este es un elemento clave en la constitución de un movimiento político o partido, que permita alinear a los simpatizantes de una causa determinada hacia la obtención del poder por la vía democrática.

Asimismo, Peschard (2012), explica por su parte, que este es el eje central de la comunicación política ya que el discurso es la principal herramienta de un grupo político para alcanzar la hegemonía, de manera que esta autora concibe al discurso político como el planteamiento de diversas argumentaciones que se contraponen entre sí, cuyo objetivo es generar un impacto en la audiencia electoral. Por tanto, el discurso político permite manejar también a las masas e influir en su capacidad de decisión.

Asimismo, puede ser definido como un producto de los procesos cognitivos de las relaciones de poder dentro de la sociedad en donde sus actores intercambian opiniones diversas y promueven sus iniciativas para que sean apoyados y se conviertan en una actividad integradora y coherente (Dorna, 1993). Con lo cual se desarrollan los elementos ideológicos que aglutinan las diferentes facciones políticas y permiten la interacción política dentro de la sociedad mediante la refutación e intercambio de opiniones, ideas y argumentos.

Por tanto, en estos procesos cognitivos el sujeto expone a nivel discursivo su visión o interpretación de la realidad, que determina el contenido del mismo y la forma en como este genera una serie de estrategias persuasivas, que involucran a todos los actores y encausan la temática del discurso de acuerdo a las características de la situación y las posibles consecuencias de este en términos de: (aceptación, crítica o rechazo). Dentro de este razonamiento se ubican temas tales como: la opinión pública, matriz de opinión y voluntad de la mayoría con lo cual se convierten en factores de decisión que influyen o demandan determinadas acciones de la dirección política de la sociedad.

La influencia de los medios masivos de comunicación hace del discurso político una elaboración dramatizada de metalenguaje en la cual todos los elementos discursivos son calculados y medidos para tener una cierta influencia o impacto en la audiencia, lo que de acuerdo a Dorna (1993), implica una reconstrucción de lo político como espectáculo ya que los medios hacen de la figura del político un actor que se encuentra en una representación permanente, basada en la gestualidad y discursividad en la aplicación retórica del discurso.

Por su parte, Gutiérrez (2000), señala que el discurso político posee elementos notorios que se encuentran en casi todos los modelos y tipificaciones del mismo: lo político y la ideología. Asimismo, esta autora realiza una distinción específica de tipología de los discursos políticos ya que estos buscan llevar a cabo actividades en torno al convencimiento de masas y la argumentación de ideas en las cuales deben ser desarrollados ciertos elementos, los cuales son de variada naturaleza, pero están amparados bajo el accionar de la voluntad humana.

Por tanto, el discurso político supone la descripción de múltiples estrategias discursivas, intercambio de estilos que varían en todo el proceso del mismo, ya que este pretende dar un mensaje que intente influir en las decisiones de los votantes. Una de las principales características del discurso político es que a diferencia de la retórica tradicional no se busca convencer al adversario, se busca mediante una línea argumentativa identificar a los partidarios y atraer aquellos electores que están indecisos Gutiérrez (2000).

Por lo que explica que los discursos políticos se orientan en dos tipos de concepciones: primero, aquellos que se formulan en base a una orientación restrictiva, bajo líneas institucionales que se dan en la escena política como tal, desarrollándose en la dinámica de poder entre partidos, cargos de gobierno y representaciones de las demás instituciones del Estado. Por ejemplo: el discurso de investidura presidencial, los partidos políticos, los magistrados, ministros, jefes militares y representantes de organizaciones públicas.

Segunda, la concepción extensiva se lleva a cabo en todos aquellos actores o instituciones que buscan influir en las relaciones de poder existentes. Estos sujetos o actores pueden ser los grupos de presión, la oposición política, la iglesia, las ONG's, los empresarios, sindicatos y minorías sexuales (Gutiérrez, 2000).

La autora antes mencionada explica que el discurso político posee una serie de especificidades dentro del discurso como tal, ya que se presenta dentro de una tipología de los juegos de discurso, en la cual se confrontan procesos de intercambio discursivo entre dos o más representantes de una facción política, destacando como principal ejemplo los debates televisivos, mítines y convenciones de partidos que, por regla general, componen y estructuran su línea discursiva en contraste con las de sus rivales o antagonistas.

Siguiendo el planteamiento antes formulado, Gutiérrez (2000), explica que con los avances tecnológicos actuales en las comunicaciones han hecho que el discurso político sea revalorizado y conducido a nuevas formas de comunicación, que van desde la comunicación entre los gobernantes y sus ciudadanos a la persuasión de la comunidad política en beneficio de una acción determinada (estar a favor de alguna circunstancia o política específica).

Por tanto, el discurso político permite expresar los elementos ideológicos presentes dentro del ideario del gobernante o facción política, con lo cual estos pueden dar a conocer y describir sus puntos de vista, dentro del contexto en el que se enmarcan tales declaraciones, así como también la situación coyuntural en las que son emitidos. Lo que permite reconocer: "Las claves que llevan a la reconstrucción de la realidad por parte del gobernante" (Gutiérrez, 2000: 112).

Por consiguiente, el discurso político en esencia y existencia se constituye en un dispositivo que representa la trasmisión, recepción y producción discursiva en contextos específicos que, en su mayoría, son elaborados en alguna institución de naturaleza estatal o social, que determinan tanto el tipo como la forma del mensaje. Otro aspecto a resaltar de acuerdo es que el medio técnico en el cual se envía el mensaje (Tv, radio, internet, auditorio), influye en la recepción del mismo por parte de la audiencia o votantes.

De igual manera debe tenerse en cuenta que el discurso político ha evolucionado de acuerdo a las nuevas estructuras sociales, ya que el cara a cara de finales de los siglos XVIII y XIX, dio paso a la radio hasta que a mediados del siglo XX la televisión y otros medios audiovisuales replantearon los esquemas en los cuales el discurso político puede influir en una audiencia.

2. Antropología política

Según Borja (2018), esta es la rama de la antropología que estudia a las sociedades y los sistemas políticos que las rigen, haciendo una comparación histórica desde las formas de gobierno de la antigüedad con las modernas. A diferencia de la ciencia política, la antropología política busca explicar lo político como parte integral de los fenómenos sociales a partir de las relaciones de poder entre la autoridad y la sociedad según la época y localización.

Asimismo, esta es una disciplina independiente de la antropología social al incluir a las sociedades tribales de pueblos originarios de América, África, Asia y Oceanía, comparando sus formas de dirección política con el estudio de lo político y con las sociedades estatales complejas de los países desarrollados mediante un análisis comparativo y universal, en conjunto con otras subdivisiones temáticas de la antropología interesadas en temas como el desarrollo y la economía, entre otros.

Parte de sus perspectivas de análisis implican hacer una reinterpretación de la realidad social desde las relaciones de poder que se ejercen en una comunidad humana, bien sea una nación o una tribu en medio de África, de modo que los conceptos como: poder, autoridad, gobierno y legitimidad se repiten en mayor o menor escala a pesar de la diferencia en las entidades políticas que se forman a partir de las sociedades sin Estado y en las sociedades estatales (Borja, 2018).

3. Metodología

El presente trabajo posee un diseño documental-bibliográfico ya que su principal fuente se compone eminentemente de textos y materiales de estudio recopilados en libros, artículos e investigaciones en formato físico o digital disponibles en la web.

A su vez, se desarrolló un análisis fenomenológico que busco describir e interpretar la realidad humana desde la subjetividad de la secularización de los símbolos religiosos en el discurso político, a fin de exponer su evolución en toda su especificidad y concreción, para referir los aspectos claves detrás de ella desde el marco empírico individual y social (Reyes *et al.*, 2019).

Por lo demás, se trató de un estudio cualitativo enmarcado en la exposición del fenómeno planteado desde la realidad social y el discurso de la dirección política que la organiza, con el fin de explorar la evolución de la problemática planteada a través del tiempo.

4. Procesos de secularización se símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo aproximaciones desde la antropología política

Tras la revisión de estudios llevados a cabo por Blancarte (2008), Gutiérrez (2000), Cely (2009) y Moreno (2020), puede señalarse que dentro del discurso político contemporáneo existen elementos de secularización promovidos desde los ámbitos generales de políticas llevadas a cabo en la mayoría de los países de occidente, amparados por una mayor democratización de sus sociedades en donde una religión de Estado o promovida desde el Estado resulta inviable ya que hay marco legales en mayor medida ganados a la construcción de la multiculturalidad y la tolerancia religiosa, este proceso puede describirse a nivel histórico y social.

Por lo que las sociedades europeas y ciertos sectores sociales en Norteamérica (principalmente en Canadá) causan una práctica social de disminución de los símbolos religiosos en lugares públicos o edificios de gobierno, tales como: llevar crucifijos, velo islámico en escuelas entre otros, a fin de limitar en lo posible a espacios privados la práctica religiosa en general. Si bien este tipo de políticas han causado polémica es producto de sociedades que demandan un mayor nivel de inclusión a la vez que el gobierno promueve la asimilación del migrante a su sistema sociocultural.

Tras la revisión de la bibliografía consultada, se identificaron tres elementos dentro del proceso de secularización de los símbolos religiosos dentro del discurso político contemporáneo, entre estos se encuentra la creciente diversidad religiosa en una sociedad, especialmente en aquellos países que son centros de inmigración en las últimas décadas, como es el caso de Europa occidental y Norteamérica, lugares en donde las culturas son más cosmopolitas y coexisten múltiples confesiones, que buscan una mayor participación y reconocimiento de su identidad particular dentro de la comunidad.

Otro aspecto clave es la separación de la iglesia y el Estado, la cual genera un nuevo tipo de valores dentro de la sociedad al desacralizar a la religión y separar ambos principios rectores, es decir, la autoridad civil coexiste con una autoridad eclesiástica que genera una serie de dualidades dentro de la sociedad. Por lo demás, a un nivel simbólico se replantean nuevas modalidades de coexistencia entre el Estado y la iglesia siendo un actor de interés dentro del sistema político de varios países; por lo que

los cambios políticos no son tan evidentes en cuanto al discurso, estos se ven influenciados más bien por las nuevas demandas sociales que buscan mayores derechos e inclusión de las minorías, ya que los símbolos se ven relegados ahora a un segundo plano en función de las nuevas atenciones sociales a los grupos minoritarios que no se identifican con estos.

En este sentido, la necesidad de un lenguaje político más inclusivo es otro de los elementos de interés, en este sentido Van Dijk (2005), explica que los discursos que se inscriben en el ámbito de lo político poseen una connotación ideológica fuerte; ya que este es el vehículo mediante el cual la ideología se impone como elemento que marca el accionar político del grupo y plantea sus estrategias y expectativas de poder. Por lo que este es un elemento fundamental que permite exponer ideas y métodos de práctica política en la sociedad y el electorado.

En el discurso político, Pardo (2012) explica que se llevan a cabo todas las actividades del lenguaje en las cuales se desarrolla la producción simbólica de todos aquellos elementos que constituyen la ideología de un movimiento político, como sus opiniones, posturas, interpretaciones de la realidad económica, social, moral y política. Los juicios constituyen los elementos subjetivos del orador, que son apoyados o secundados por sus seguidores, llevando a cabo la acción colectiva de todo partido político, con independencia de su ideología.

Por lo que parte de la agenda política de varios gobiernos se centra en la necesidad de incluir a los migrantes y sus descendientes en sus discursos, ya que son un sector importante de la comunidad política y pueden ser un elemento decisivo en las elecciones, por lo que este ámbito se asocia también con el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo que permitirá comprender elementos de la secularización de los símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo.

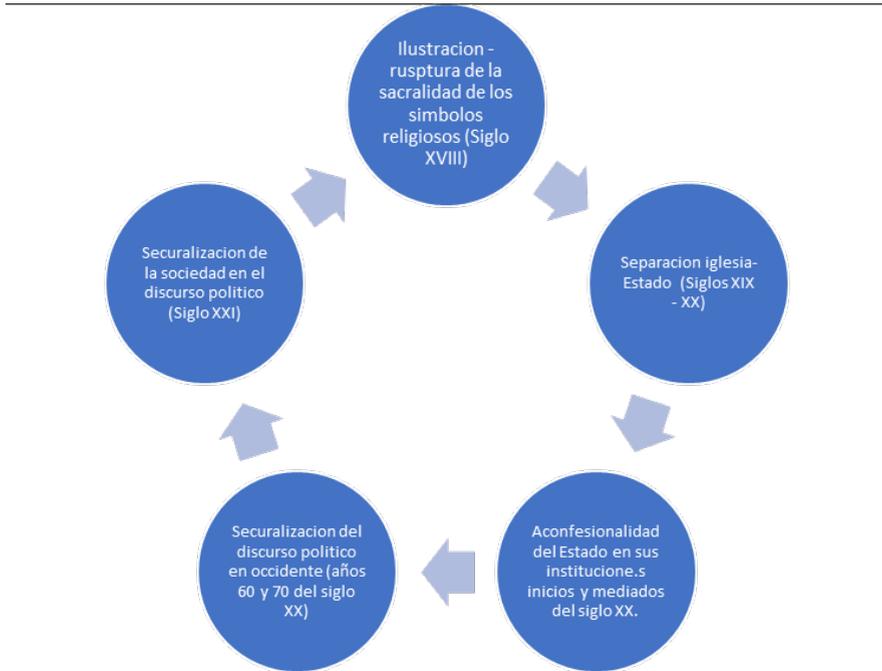
Cuando No. 01: Elementos dentro de la secularización de símbolos religiosos

Sociales	Políticos	Culturales
Transformación del sistema de valores en el cual lo religioso pasa a ser vinculado a tradiciones más que a tener un significado real para los integrantes de la comunidad. Esto debido al incremento del ateísmo en países de Europa y Norteamérica.	Ampliación de los derechos fundamentales y formulación de un discurso políticamente correcto en el cual se deba dar cabida a todas las minorías, en todos los ámbitos de la sociedad, lo que implica una secularización de la religión dominante con el fin de integrar a las personas de credos y tradiciones diferentes.	Transformaciones producto del intercambio cultural continuo entre dos o más culturas, crisol, en donde un país deja de ser monocultural y se desarrolla en entornos multiculturales, lo que implica la aparición de nuevas demandas para incluir a los nuevos integrantes de la sociedad.
Cambio en las precepciones morales que apoyan la aconfesionalidad del discurso político.	Adopción de posturas incluyentes para beneficios electorales de sectores o grupos compuestos minoritarios, que poseen una influencia de peso en el sistema político.	
Demandas sociales que promueven la integración de toda persona sin importar credo, raza, religión o condición.	Adopción de discursos incluyentes que suscriban los principios democráticos antes que los intereses nacionales o de identidad de la nación.	Interés en fomentar una cultura de valores de convivencia que promueva la práctica religiosa al ámbito del hogar o lo privado.

Fuente: Elaboración Propia, 2023.

Lo expuesto en líneas anteriores permite identificar cada uno de los elementos que influyen en la secularización del discurso y que ha evolucionado desde mediados del siglo XX al presente, lo que implica una serie de transformaciones materiales y simbólicas que fomentan el debate de los sectores más conservadores de la sociedad, ya que estos justifican que la sacralización de lo religioso es parte de su identidad cultural. Sin embargo, es notoria la posición de un discurso moderado que tiende a mantener la secularización relativa de los símbolos religiosos.

Figura No. 01 Ñ Secularización de Símbolos Religiosos a través de la historia.



Fuente: Elaboración Propia, 2023.

A manera de síntesis se procede a elaborar una breve reseña de la evolución de la secularización del discurso político a lo largo de la historia en Occidente. Como puede verse en el gráfico anterior, se evidencia la ruptura de la sacralidad de los símbolos religiosos, donde se procedió de forma paulatina a separar la iglesia del Estado y constituir un gobierno civil laico, proceso que se extendió durante todo el siglo XIX, con etapas en las cuales se desarrollan las primeras repúblicas con sistemas políticos y educativos laicos en América y Europa. Posteriormente esta situación evoluciona dentro de las instituciones y cultura política de las naciones hasta aceptar una sociedad secularizada en un mayor o menor grado. Ya que cambia radicalmente el paradigma de como los símbolos religiosos son utilizados en el discurso político, y las maneras en cómo estos se relacionan con la identidad nacional, transformando las sociedades en cuanto a su sistema cultural-religioso, mediante procesos de cambio que se han observado en los ámbitos sociales desde las últimas décadas del siglo XX.

Finalmente, en el siglo XXI se aprecia como las sociedades de varios países industrializados dejan de ser homogéneas y se convierten en comunidades multiculturales por la migración y el descenso de la natalidad, lo que implica una mayor participación de la comunidad migrante en todos los ámbitos del país, lo que se expresa, a su vez, en una adecuación del discurso político a las nuevas demandas y valores de la sociedad que busca reivindicar las nuevas formas de convivencia, respeto a la alteridad, derechos humanos y democracia.

Por tanto, la secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo se refiere a la eliminación o reducción del significado religioso de ciertos símbolos en el ámbito político. Esto puede ser el resultado de una variedad de factores, como la creciente diversidad religiosa en una sociedad, la separación de la iglesia y el Estado, o la necesidad de un lenguaje político más inclusivo y racional. Desde la antropología política, se han hecho varias aproximaciones para entender estos procesos, incluyendo el análisis de cómo los símbolos religiosos son utilizados en el discurso político, cómo se relacionan con la identidad nacional y cómo se negocian en el ámbito político.

En lo referente a este fenómeno puede señalarse que se trata de un proceso en el que los símbolos religiosos pierden su significado religioso original y se utilizan en un contexto político o secular. Esto puede ocurrir por varias razones, como la necesidad de adaptarse a una sociedad cada vez más secularizada o la intención de utilizar símbolos religiosos para fines políticos, esta última opción es una práctica empleada por los sectores sociales más conservadores de América y Europa.

De acuerdo a Blancarte (2008) hoy día la mayoría de los Estados se definen a sí mismos como seculares y definen en sus respectivas legislaciones una separación de iglesia y Estado siendo mayoritariamente los Estados que promueven una religión oficial los países de medios oriente y el África central y del norte, mientras que, en Europa, Grecia, Dinamarca, el Vaticano y el Reino Unido promueven una religión oficial en sus instituciones, aunque los ciudadanos cuentan con una libertad de culto. Por tanto, uno de los retos y consecuencias de los modelos de sociedades multiculturales que se desarrollan en Occidente implica a nivel antropológico la convivencia de múltiples formas de vida, costumbres y visiones de mundo que demandan de una mayor aconfesionalidad y secularización de la sociedad, a fin de hacer viable este modelo civilizatorio ya que la defensa de identidades nacionales bajo las tradiciones liberales pueden poseer un significado político segregacionista desde el enfoque de la inclusión y multiculturalismo. Por lo que, según Bunker y Cabrera (1998), lo religioso será relegado a la práctica privada en las próximas décadas dejando al discurso político anti-secular a los sectores más conservadores de la sociedad.

Conclusiones

Los procesos de secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo se refieren a la eliminación gradual de la influencia religiosa en la política y la adopción de un enfoque más profano. Desde la antropología política, se han hecho varias aproximaciones para entender este fenómeno, incluyendo el análisis de cómo las instituciones políticas y religiosas interactúan entre sí, cómo se construyen las identidades políticas y religiosas, y cómo se negocian los conflictos entre ellas. En general, se ha observado que la secularización de los símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo es un proceso complejo y multifacético que involucra tanto factores políticos como culturales y sociales (Oleksenko y Oleksenko, 2020).

Desde la perspectiva de la antropología política, se puede entender la secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo como un proceso de desacralización y desmitificación de los símbolos religiosos. Esto implica que los símbolos religiosos pierden su carácter sagrado y se convierten paulatinamente en objetos políticos que pueden ser utilizados para fines partidarios específicos. Además, la secularización de los símbolos religiosos también puede ser vista como un proceso de democratización, ya que permite que diferentes grupos políticos tengan acceso a estos símbolos y los utilicen para sus propios fines. En resumen, la secularización de símbolos religiosos en el discurso político contemporáneo es un proceso complejo que involucra tanto la desacralización de los símbolos religiosos como su democratización y uso político.

Los procesos de secularización pueden ser impulsados por una variedad de factores, como: la modernización, la globalización y la creciente importancia de los derechos humanos y la democracia, en países que promuevan políticas de inclusión en todos los aspectos sociales incluyendo lo religioso. Esto se debe en parte a la secularización de las sociedades modernas en donde lo religioso deja de ser un valor y paradigma ético reemplazándose por esquemas de derechos y garantías legales, libertades y principios laicos cuyas premisas se establecieron con la ilustración y la revolución francesa. Desde la antropología política, se pueden analizar los procesos de secularización en términos de cómo se relacionan con la identidad cultural y la construcción de la nación, así como con la relación entre el poder político y religioso, lo que establece un marcado distanciamiento en las últimas décadas del Estado y la religión, manteniéndose vigente solo en América Latina como estandarte de sociedades que aún conservan el notable poder simbólico de la rugosidad en sus sociedades.

Referencias Bibliográficas

- BLANCARTE, Roberto. 2008. Los retos de la laicidad y la secularización en el mundo contemporáneo. Centro de Estudios Sociológicos. México. Disponible en línea. En: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-70812010000100017 Fecha de consulta: 18/02/2023.
- BORJA, Rodrigo. 2018. Antropología Política. Enciclopedia de la política. Disponible en línea. En: https://www.encyclopediadelapolitica.org/antropologia_politica/. Fecha de consulta: 19/01/2023.
- BUNGER, Rudolf; CABRERA, Claudia. 1998. “El multiculturalismo en el Estado de derecho secular. Una definición de fronteras a partir de la teoría de la civilización” En: Revista Mexicana de Sociología. Vol. 60, No. 3, pp. 183-196.
- CELY, William. 2009. “Secularización: ¿teoría o paradigma?” En: Revista Colombiana de Sociología. Vol. 32, No. 1, pp. 61-81.
- DORNA, Alexandre. 1993. “Estudios Sobre El Discurso Político: El papel persuasivo de las figuras retóricas y de la gestualidad” En: Psicología Política. Vol. 6, pp. 117-128. Disponible en línea. En: <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-6.pdf>. Fecha de consulta: 20/02/2023.
- GUTIÉRREZ, Silvia. 2000. El discurso político. Reflexiones teórico metodológico. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México.
- MANZANO, Víctor. 2005. Introducción al análisis del discurso. Valdemar editores. Maracaibo, Venezuela.
- MORENO, Gloria. 2020. Símbolos Religiosos. Disponible en línea. En: <https://riucv.ucv.es/bitstream/handle/20.500.12466/1218/Tema%2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Fecha de consulta: 18/02/2023.
- OLEKSENKO, Roman; OLEKSENKO, Karina. 2020. “Discourses’ transformation of world religions and gender inequality at the end of the xx–beginning of the xxi centuries” In: Filosofiya - Philosophy. Vol. 29, No. 4, pp. 367-372.
- PARDO, Norberto. 2012. “Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo” En: Cuadernos de Lingüística Hispánica. No. 19, pp. 41-62. Disponible en línea. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322227527004>. Fecha de consulta: 20/03/2023.

- PESCHARD, Jacqueline. 2000. "Palabra y poder. Manual del discurso político de Yolanda Meyenberg Leicegui y José Antonio Lugo" En: *Sociológica*. Vol. 27, No. 75, pp. 243-248. Disponible en línea. En: <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v27n75/v27n75a10.pdf>. Fecha de consulta: 20/03/2023.
- REYES, Rafael; ROJANO, Yonelys; ARAUJO, Sofia. 2019. "La fenomenología: un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales" En: *Pensamiento & Gestión*. Vol. 47, pp. 203-223. Disponible en línea. En: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762019000200203 Fecha de consulta: 20/03/2023.
- SÁNCHEZ, Pilar. 2017. El "Concepto De Secularización En Olegario González De Cardenal" En: *Revista religión y cultura*. Vol. XI, No. 2, pp. 113-132. Disponible en línea. En: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7908190.pdf>. Fecha de consulta: 18/05/2023.
- VAN DIJK. 2005. "Política, ideología y discurso" En: *Revista Quórum Académico*. Vol. 02, No. 02, pp. 15 - 47.
- VERGÉS, Joan. 2014. Una defensa razonable de la laicidad positiva asimétrica. En *La fe en la ciudad secular*, Trotta. Madrid, España.
- WILSON, Brienne. 1987. "Secularization". *The encyclopedia of religion*. M. Eliade, (ed.) Collier Macmillan. Londres, Inglaterra.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.41 N° 78

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en julio de 2023, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org